

EXTRA

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
XCV

OAXACA DE JUÁREZ, OAX, JUNIO 6 DEL AÑO 2013.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

CONVOCATORIA 007/13.-RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-012000996-N7-2013, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA. EMITIDA POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.



**SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

Convocatoria Nacional: 007/13

El Sub-Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios de los Servicios de Salud de Oaxaca, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 137 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca y de los artículos 18, 20 fracción I, 23 fracción I, 24, 25, 26 Y 30 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, tiene a bien convocar a las personas físicas y morales, que sus operaciones sean debidamente comprobadas de manera documental y a través de una verificación física, que deseen participar en las Licitación Pública Nacional relativa AL SERVICIO DE LAVANDERIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

Licitación Pública Nacional						
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
EA-012000996-N7-2013	\$ 2,097.00	12/06/2013	13/06/2013 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/06/2013 13:00 horas	20/06/2013 13:00 horas

Lote	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	0000000000	SERVICIO DE LAVANDERIA	1	LOTE

*Lugar del Servicio: Hospitales Generales, Hospitales Comunitarios, Centros de salud con Servicios Ampliados y Centros de Salud de Oaxaca.
 *Inicio del Servicio: Del 1° de julio al 30 de septiembre de 2013.
 *Horario del servicio: de lunes a domingo

*Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en el sistema de Comprasnet 5.0 <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en las oficinas del Departamento de Adquisiciones: Calle Morelos Número 1004, Colonia Centro, C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono: 01(951) 516 39 66 y 51 6 39 02, con el siguiente horario: Lunes a Viernes de 10:00 a 15:00 hrs.
 *Las empresas que participen deberán anexar dentro del sobre cerrado que contienen sus propuestas, los archivos digitales de la información que presentaron en forma, para ser incorporado al sistema Comprasnet 5.0
 *La procedencia de los recursos es: Estatal.
 *La forma de pago de bases es: a través de las cajas de recaudación de rentas del estado, en línea vía internet o mediante depósito bancario.
 *Los interesados a participar en la presente, deberán acreditar su personalidad jurídica, capacidad técnica, financiera y comercial.
 *Las Juntas de aclaraciones, acto de recepción y apertura de ofertas técnicas y económicas, así como los fallos de las licitaciones se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de los Servicios de Salud de Oaxaca, ubicada de la calle de Morelos Número 1004, colonia Centro, Oaxaca, Tel. 01(951) 516 39 66 y 51 6 39 02.
 * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
 *Las condiciones de pago serán: Los pagos se efectuará mensualmente dentro de los 30 días naturales a partir de la fecha de la presentación de la factura en el Departamento de Inventarios y Servicios Generales de los Servicios de Salud de Oaxaca, con domicilio en Morelos No. 1004, col. Centro, Oaxaca, Oax., con constancia de prestación del servicio que contenga el nombre y las firmas del personal autorizado, sello de la Dependencia o entidad convocante a satisfacción del USUARIO

*No se otorgarán anticipos.
 *Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación, así como las proposiciones presentadas por los Licitantes podrán ser negociadas
 *No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 53 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca.
 *Solo podrán participar los proveedores que cuenten con domicilio fiscal en el territorio nacional, con una antigüedad mínima de un año y al corriente de sus obligaciones fiscales lo cual deberá ser acreditado fehacientemente en la presentación de su propuesta.



OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A 06 DE JUNIO DEL 2013

ING. ROBERTO HERRERA DE LOS RÍOS
PRESIDENTE SUPLENTE DEL SUPLENTE DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

**SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES**